

LA VERDAD

DIARIO MONARQUICO.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 centimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—Pago ADELANTADO.

SANTANDER

Domingo 16 de Enero de 1887.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y racetilla, 0'25 centimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defunción, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NUM. 1.192.

Se suscribe en la Administración, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mutuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

LA VERDAD

Santander 16 de Enero de 1887.

¡Válganos Dios!
¡Y cómo discurren los mestizos cuando aprietan el intelecto!
Discurren que rabian.
Aunque esto de rabiar no es nuevo en ellos.

Desde que, en hora aciaga, les limpió Cánovas el comedero, para curar con la dieta conservadora y mestiza no sé qué alifaces que se presentaban en ciertas esferas, andan los mestizos ocultando, bajo su esterior hipócrita, una gran dosis de rabia impotente y pueril.

No dejan de comprender los angelitos que no es justo que, por salvar cosas para ellos secundarias, se les hayan de quitar los *elementos de vida*, en busca de los cuales abandonaron ellos el carlismo para ingresar en el campo liberal conservador.

Y como aquellos volaron, y como las cosas se presentan mal para los mestizos, pues Cánovas, que por más que digan sus enemigos no es tonto del todo, vá comprendiendo ya que la hueste hipócrita más sirve de impedimento que de otra cosa, los mestizos aprietan convulsivamente su huera cabecita.

Y discurren.
Y rabian.
Porque los mestizos rabian siempre que discurren

Es claro; no discurren más que tonterías.
¡Qué fatalidad de chicos!

Pues es el caso que los mestizos, que á todo trance quieren adquirir importancia para *dar en la cabeza* al conde de Toreno, y tornar á la gracia plensísima de Cánovas, vuelven los ojos, como siempre que necesitan apoyo, á las *honradas masas*, y las con juran para que les presten lastre, que pueda con el seguir navegando por el proceloso piélagos liberal el patache mestizo.

Pero no crean Vds. que solo se dirigen á las *honradas masas* para ver de engatusarlas y engañarlas.

¡Cá! ¡Si es mucho lo que discurren estos anfibios de la política!
Pero muchísimo.

Figúrense Vds. que tratan de engañar y engatusan al mismo D. Carlos.

Es decir; precisamente á engañarle y entusarle no se atreven; porque los mestizos son algo tímidos, y... temen las consecuencias; claro está.

Lo que quieren es hacer aparecer á don Carlos como engañado y engatusado.

Vamos; como *mestizo*.

¡Si son muy graciosos los mestizos!

¡Qué graciosísimos!

Tan *graciosísimos* que han dado en la gracia de inventar cartas y telegramas, con los que *prueban plenamente* que don Carlos se ha *mestizado*, y que piensa abandonar la bandera intransigente, para enarbolar otra de atracción, ó concesion al liberalismo, que así, por lo que se vé, lo entienden los mestizos.

¡Caracolillos! Y cómo camparian los hipócritas, debajo de la tal bandera!

¡Y qué francos estarían!

Ellos solitos.

Porque esa bandera *imaginaria* sería.... muy pequeña.

Y el partido carlista es muy grande para que quepa bajo tan mezquina bandera.

Vaya; que al demonio, ó en su defecto á la mesticería, se le pueden ocurrir única mente tales cosas.

¿Con que don Carlos abandona la bandera intransigente?

¿Con que va á seguir una política de *atracción y concesion completamente diversa* de la que ha seguido hasta ahora?

¿Con que la *honrada independencia de La Union* (á cualquier cosa llaman hora estos mestizos) es *apreciada como buena* en Viareggio?

Cosas tenedes *La Union*

que farán hablar las piedras.

Y hasta las harían desternillarse de risa, si las piedras fueran susceptibles de reírse y desternillarse.

Pero, en cambio, nosotros los carlistas que sabemos y podemos reírnos, nos reímos.

Y á mandíbulas batientes.

¡Pues no nos hemos de reír!

Con muchísima gana y satisfacción.

Son tan tristes y calamitosos los tiempos que atravesamos bajo el poder del condenado liberalismo, que cuando encontramos á

un mestizo inocente, cándido y gracioso, que relata cosas tan estupendas y raras, aprovechamos la ocasion, y nos desquitamos riendo, de las penas que nos causan los liberales opresores de la religion y de la patria.

Conque señores mestizos:

Gracias por el buen rato que nos proporcionan.

Y á ver cuando discurren cosa de más fuste que nos entretenga otro poco.

Hasta cuando Vds. quieran, mestizos.

Pisto político

Segun se dice, Lopez Dominguez y Romero Robledo han llegado ya á entenderse.

Es decir; entenderse ya hace tiempo que se entendian, y por eso se buscaban.

Pero habia ciertas diferencias entre ellos, y trataban de que desaparecieran.

Y aún cuando las diferencias no eran baladís; ¿qué no alcanzarán los que á todo trance quieren lograr una cosa?

Pedid y se os dará, dice el Evangelio.

Los romeristas ó izquierdistas han oido seguramente aquellas divinas palabras, y las han tomado al pié de la letra.

Entendiendo que todo lo que unos y otros; es decir, húsares y zurdos se pidieran mútua y recíprocamente, se concederian con la misma reciprocidad y mutualidad.

Con esto, aparte de la natural satisfaccion que produce el acceder á las súplicas y demandas de los amigos, y más cuando estos amigos lo son tanto como Romero y Lopez Dominguez; aparte de esto, decimos, esperan que su generosidad en conceder, sea pagada con creces cuando crean oportuno pedir.

Y eso es lo que quieren *demonstrar*.

Aunque quizás no alcancen tanto sus *cuquerias*.

De todos modos es digno de elogio el patriotismo de Romero Robledo.

Pero no más que el de Lopez Dominguez.

Suponemos nosotros que por puro patriotismo habrán borrado las diferencias políticas que les separaban.

No es creible que á ello les impulsaran otros móviles.

DOÑA JOSEFA MIER SALAS

VIUDA DE D. RAMON LASTRA,
falleció el 8 de Enero de 1887.

RR. H. EP.

Sus hermanas, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el Miércoles próximo en la parroquia de Igollo, valle de Camargo, á las diez de la mañana, por cuyo favor vivirán reconocidos.

Santander 15 de Enero de 1887.

No se reparten esquelas.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Marcelo, papa, san Fulgencio, obispo, y santa Estefanía.

Santo de mañana.—El Dulce Nombre de Jesus, san Antonio, abad, abogado contra el fuego, y santa Rosalina.

Cultos.

En la Catedral.—A las nueve y media, misa conventual.—Por la tarde, á las tres y media, el rosario.

En el Cristo.—A las ocho, misa parroquial con plática.—A las dos y media de la tarde, explicacion de doctrina cristiana á los niños.—A las tres y media, ejercicios de la congregacion de las Hijas de Maria.—Al anochece, el rosario.

En Consolacion.—A las ocho, misa parroquial con plática.—A las diez y media, ejercicios de la congregacion de San Luis Gonzaga.—A las tres rosario y doctrina cristiana.—A las cinco celebran su funcion mensual los Caballeros de la Vela, con S. D. M. de manifesto, predicacion el R. P. Antonio Maria Minervino, de la Compañía de Jesus.

En San Francisco.—A las siete y media, comunión general de los Estanislao.—A las nueve, misa parroquial con plática.—A las diez y media, ejercicios de la congregacion de San Estanislao.—A las dos, rosario de la V. O. T.—A las tres, explicacion de doctrina cristiana.—Al toque de oraciones, el rosario.

En la Compañía.—A las nueve, misa parroquial.—A las tres, explicacion de doctrina cristiana á los niños.—Al toque de oraciones, el ejercicio de la confraternidad del inmaculado Corazon de Maria para la conversion de los pecadores.

En Santa Lucia.—A las nueve, misa parroquial.—A las diez y media, ejercicios de la congregacion de la Milicia angélica de Santo Tomas de Aquino.—A las dos y media, explicacion de doctrina.—A las tres y media, ejercicios de la congregacion de las Hijas devotas de la Virgen.

—35—

y ordenado por Licinio de acuerdo con el francés.

Además el péfido Licinio no dejaba de invitarle ya al café, ya á comer, ora al teatro, ora á paseo. Mas Ricardo se mantuvo siempre firme, acusándose cada vez que se le convidaba, por mas que se hiciera con maneras las más corteses, con la necesidad que tenia de estudiar y de aprender á fin de conservar la reputacion que tenia adquirida. Mas no se supo librar del francés, quien por medio de Griselda le mandaba regalos de libros, de corbatas, de pañuelos de seda de Lion y se le ofrecia para cuanto y en cualquier circunstancia quisiera mandarle. Por cuyo motivo fué Ricardo varias veces á su casa para darle las gracias por los generosos dones que sin ningun merecimiento de su parte le enviaba. En una de aquellas visitas le ofreció que le enseñaría el francés en las horas que le dejasen libres sus estudios, y el pobre Ricardo, cayendo en el lazo, aceptó el ofrecimiento. El infeliz, creyendo necesario aprender aquel idioma por los muchos libros que hay escritos en él de medicina y cirugía,

—34—

san Mamolo ni á pisar los umbrales de esta casa..

—Hé aquí como son Vds. los jóvenes estudiantes: ó piensan Vds. mal, ó temen de nosotras, pobres mujeres... Crea V. que nadie me envía, y no vengo por otro fin sino porque le conozco á V. y deseo servirle...

—Hasta ahora han cuidado del aseo las mujeres de casa; pagando, se entiende, si bien muy barato. Pero ciertamente vale mas tenerlo de balde... No quisiera empero que se hiciese cuento de esto...

—Pero ¿qué cuento? Cada cual hace lo que le acomoda... En Bolonia puede uno perfectamente hacer lo que quiera, pues que nadie se ocupa de lo que hacen los demás, como sucede en todas las grandes ciudades. Cada cual atiende á lo suyo, como generalmente se dice. Esté V. pues seguro que Bolonia no es como Forlí.

Ricardo no se hizo de rogar mas. En seguida puso en un saquito su ropa sucia y se la entregó á Griselda, la cual se fué muy satisfecha de su primer triunfo. Porque todo esto estaba dispuesto

—31—

habian dado una docena de puñaladas por lo ménos cerca de San Isaías, en la calle, siendo aún casi de dia, esto es á la primera hora de la noche. El infeliz estaba más muerto que vivo! Cumplí mi deber, y algun tanto repuesto, escuché de él mismo la relacion del asesinato, que envié escrita á la policía. ¿Qué hizo el gobierno del Papa? Se dice que hizo investigaciones, que envió un sujeto al herido para averiguar si era exacto mi relato. Sé que el herido dió todas las señas para hallar á los reos, que habian sido dos; ¿pero después? ¿crees que los encontraron? Ni siquiera su sombra! ¿Bajo qué gobierno vivimos? ¿De turcos?... ¿de indios?... ¡Para que en Francia se cometiesen impunemente tales delitos! ¿Qué os parece, *Monsieur*?

Ricardo no contestó, ni aguardó la respuesta del francés. Sacó el reloj del bolsillo del chaleco, lo miró, y levantándose de la silla:—Es ya la hora de mi cátedra, dijo. Mil gracias por el obsequio, señores Perdonad, pero me es fuerza partir.

RICARDO.—6

Y no cabe dudar del acendrado patriotismo de Romero Robledo.

Patriotismo tan grande, noble y desinteresado, que le hace conceder á Lopez Dominguez su apoyo en los asuntos relacionados con el matrimonio, llamémosle así, civil, con el jurado y con el código penal.

¿Puede pedirse más?
Hombre que tales cosas concede de un golpe, es hombre grande, de quién todo se puede esperar.

A tales pasos, ¿quién sabe donde llegará el ex-pollo antequerano?

¡Y se llama conservador!
¡Pues vaya un modo de conservar!
Con precaucion.
Antes de existir las cosas.

Mucho concede el Sr. Romero Robledo. Pero tambien Lopez Dominguez le recomienda con concesiones.

Por ejemplo.
Pidió Romero que se prescindiera por ahora de la revision constitucional.

Y al momento accedió Lopez á la pretension.

¡Oh políticos insignes!
¡Oh mequetrefes vividores!

Dá gusto pensar en el concepto que tendrán ellos formado de sus principios, cuando así los aceptan y desechan segun los tiempos y las ocasiones.

¡Caramba con los chicos!
¡Y qué aprovechaditos, y cuán poco escrupulosos los ha hecho el liberalismo!

Dice un periódico que el señor Cánovas «tiene autoridad bastante entre sus amigos para trazarles la política que crea más conveniente.»

Hasta ahora así ha sido.
Cuando los ha mandado subir han subido.

Lo que no tiene nada de particular, porque á subir siempre están dispuestos.

Pero tambien los ha mandado bajar, cuando nadie les empujaba, sino el miedo.

Y han obedecido.

Nos parece que con esto se demuestra perfectamente la sumision de los conservadores á su jefe, hasta el momento presente.

Pero que Cánovas mantenga á sus hueses algún tiempo alejados del presupuesto.

Y veremos como le faltan al respeto.
Y se le insubordinan.

Y buscan otro sol más caliente.
¡Pues eso faltaria!

Grande, muy grande es el respeto de los conservadores á don Antonio.

Pero son mayores, mucho mayores las exigencias de su estómago (del de los conservadores).

Y, lo que ellos dirán:
Sin D. Antonio podemos pasar.
Pero sin comer no.

Dice *La Epoca* que «está donde estuvo siempre, con su enérgica oposicion á todo

lo que significa desorden, barullo, falta de autoridad y sobra de complacencias.»

¿Todo eso significaba el gobierno que habia en España en 1854?

Porque ese año andaba *La Epoca* combatiendo fieramente al gobierno.

Y hasta se unió á los alborotadores y revoltosos en aquellos dias de revolucion.

Verdad es que el año 1868 hizo otro tanto; ó poco ménos.

Leemos:
«El Sr. Sagasta caerá; y caerá para no levantarse más.»

¡Vaya una noticia!
Eso lo sabe cualquiera.

Y diciendo cualquiera, ya se entiende que tambien lo sabe el Sr. Sagasta.

Y porque lo sabe se agarra tanto al presupuesto.

Parece una sanguijuela.
No quisiéramos que la comparacion pareciera injuriosa á este último distinguido anélido.

Como saben nuestros lectores, al llegar á conocimiento de nuestro celoso Prelado que se tenia intencion de dar funciones de bailes á beneficio de la *Sociedad Amigos de los Pobres*, se ofreció gustoso á dar de su peculiar particular lo que prudencialmente se creyera podía rendir en favor de dicha sociedad los tales bailes, siempre que éstos no se llevasen á efecto.

Aplaudimos nosotros sin reserva alguna, y como se merecen tales actos, el tan caritativo como celoso de nuestro Ilustrísimo Prelado; y como nosotros lo hicieron varios periódicos locales, entre los que figuraba en primera fila *El Atlántico*. Creimos por un momento que este periódico detestaba como merecen esa clase de locura, llamada baile, que sirve de perdicion á tantas almas. Pero nos equivocamos de medio á medio.

Al dia siguiente daba la noticia del producto líquido que el baile de la noche anterior habia rendido en favor de los *Amigos de los Pobres*. Aún creimos que entonces habia podido ser llevado por el afán de dar noticias, y se lo advertimos haciéndole ver la incompatibilidad de los términos en que se expresaba el dia anterior y los que entonces usaba. Más ya no cabe duda. Ayer nos la quitó, copiando una carta que una *piadosa* amiga, (y por más señas, *Rubia*) ha escrito á *Casa-Agena*. En ella vemos estos párrafos:

—¿Has oido tú ablar de los bailes de *colicot*?

—¿No? pues es una cosa muy sencilla.
Estos bailes, que siempre han tenido gran aceptación entre la buena sociedad francesa, caben perfectamente en el Círculo y tienen un fin benéfico, haciendo partícipes de nuestras alegrías á las clases desheredadas, porque todo el *busilis* consiste en que las señoras que asistan han de obligarse á vestir de una tela muy barata, como el percal (*calicot*), ó *la indiana*, aunque quedan autorizadas para *ilustrarlos* con todos los *ringo-rangos* que el argumento requiera.

Al dia siguiente al baile, estos trajes pasan á poder de una Comision de señoras, nombrada de antemano, que los reparte entre obras tantas familias pobres cuya gratitud compensará largamente nuestra dádiva, duplicando y aún tripli-

cando la satisfaccion que pudo proporcionar la fiesta.»

«¿Crees que la idea podrá prosperar entre mis paisanas y realizarse en uno de los dias del próximo Carnaval, y que merece la pena de que lo consultes con ellas?»

Y despues pone por su cuenta el Sr. *Casa-Agena*, como si dijéramos *El Atlántico*, este sustanciosísimo y coloro comentario:

«Hasta aquí la carta. De aquí en adelante las gracias más expresivas á su piadosa é ilustrada autora, á cuyos proyectos nada se me ocurre oponer, como no sea las dificultades con que entre nuestra sociedad suele tropezar toda innovacion en sus hábitos y costumbres.

Cuente de todos modos la *Rubia* con el sincero apoyo que para su idea ha de prestarle y con el sincero agradecimiento que por venir buscando tan débil ayuda ha de guardarle siempre. *Casa-Agena.*»

Conque PIADOSA é *ilustrada* autora? ¡Ya! Comprendemos la *ilustracion* y *piEDAD* de *El Atlántico*. Pero lo que ignorábamos y seguimos ignorando es que en los bailes y en estar una persona bien enterada de todo lo concerniente á ellos, pudiera consistir la *ilustracion* y ménos todavía la *piEDAD*. Creíamos y seguimos creyendo que en ello consiste precisamente la impiedad y la más crasa ignorancia de la doctrina católica, y que en los bailes se falta *siempre*, SIEMPRE, á las reglas de la moral cristiana.

Vamos viendo que le cuesta mucho trabajo á *El Atlántico* no dejarse llevar de sus aficiones y que cada vez enseña más la oreja.

Reseña comercial.

Entradas:—4.190 barriles, 1.000 cajas, 400 estuches y 1.500 sacos azúcar; 397 pipas, 51 medias id. y 124 cuarterolas aguardiente caña; 792 fardos, 950 cajas y 102.730 kilogramos bacalao; 20 bocoyes aceite de oliva; 104 cajas jabon; 154 cascos sardina; 400 cueros, 400 garra-fones y 70 barriles ginebra.

Salidas:—5.177 sacos harina para la isla de Cuba; y para la Península, 3.047 dichos id. y 670 sacos cebada.

La principal entrada de azúcar consiste en la importacion de Cárdenas por vapor *Aguadilla-na*, de granulado de la refinería de Cárdenas, que se ofrece en partida, segun informes, de 36 á 36 1/2 rs. arroba.

Siguen los artículos principales que constituyen el tráfico de nuestra plaza á los precios avisados; el café por las nubes, y el cacao cubano sumamente escaso. Por algunos restos que quedan en algunos almacenes pero piden 33 á 34 pesos fuertes las 107 libras.

En harinas nada se hace.
En Castilla faltan las entradas de trigo en los mercados. Este cereal mantiene firmes allí sus precios, que pueden fijarse de 39 reales á 39 y 1/2 reales en pequeñas partidas, y en 40 reales por mayor en Palencia, Osorno, Herrera y Frómista, y 39 y 1/2 en Paredes y Villada.

Continúan los hielos favoreciendo á los sembrados.

Entre otras razones, puede influir para que se sostengan los precios la circunstancia de haber vendido ya sus existencias de grano los pequeños cosecheros, hallándose ahora el trigo en poder de especuladores, que lo hacen valer.

Como se viene observando el comercio con-

tinúa en su postracion y lamentando los mismos males de que se está quejando hace mucho tiempo. ¿Cómo estás, Juana? Como estoy estable. Para consolarnos, recordaremos el proverbio: *No hay mal que dure cien años, ni cuerpo que lo resista.*

Porque esperar que nos venga el remedio del gobierno y de nuestra representacion nacional es pedir peras al olmo. Despues de lo visto en la legislatura que terminó el 18 de Diciembre último, fecunda solamente para la maldecida política, que entre paréntesis, bien dijo el ilustre Bismarck que los ambiciosos políticos son ruina de los Estados, y sinó nótese que se pronunciaron noventa y siete discursos para un asunto que nada importa al país, sino el tiempo que no vuelve y se malgasta, y viéndose en perspectiva que al renudar las Cortes sus tareas armará otro tiberio con motivo de la evasion de los sargentos, que entretendrá otra temporada los padres de la patria, podemos ya figurarnos se tratará de satisfacer las necesidades de los pueblos.

De modo que tratándose del ejercicio parlamentario la política es la eternidad. Y perdíó pleito que aquel pintor á quien le mandaron pintar un cuadro representándolo, que no supo hacer más que trazar dos figuras de dos mujeres, despidiéndose, que hasta ahora se habia creído que era lo más gráfico y propio y la reproduccion más exacta.

Pues ya tienen los ministros y los representantes del país en qué entretenerse, con solo tratar de aliviar la situacion de nuestros infelices pueblos arreglar el rompe cabezas de nuestra desbarajada Hacienda; pero sin duda siguen el consejo de aquel perulario que cuando les increparon para que trabajase, respondia: *El mejor modo de tener siempre que hacer, es no hacer nada.*

No es nada lo del ojo, decia el otro, y llevaba en la mano. Ahí es un grano de anís, ciento dos millares de pesetas, á que elevaba la cifra la deuda flotante hace algunos meses, y que á fines del ejercicio económico actual, segun cálculos que no creemos exajerados, esto sino se brevien nuevos gastos imprevistos, podrá ascender á ciento setenta y cinco, «setecientos millones de reales», como se contaba antes en Castilla, cifra que asusta tratándose de un país esquilado como el nuestro.

Y no sirven paños calientes ni paliativos para disfrazar esa rocha, con pedir adelantatos al contratista de tabacos, lo que al cabo de poco tiempo aumentaría los apuros del Tesoro, ni otras evoluciones financieras, sino se arbitran recursos para cubrir el déficit. Y hay que decir la verdad al país si se ha de poner remedio á esta situacion tan lamentable.

El hábil cirujano, despues de sondear la herida no la cierra en falso, que entonces seria peor remedio que la enfermedad, sino que, aunque sea más lenta y costosa la cura, aplica toda su inteligencia y todos recursos de la ciencia quirúrgica á hacerla bien y perfectamente.

Es muy bonito y fácil, porque el papel todo lo aguanta, arreglar presupuestos perfectamente nivelados y llevarse el aplauso, dejando los gustos para otros, y el que venga atrás que arrastre y se lleve el mochuelo.

Ya se vé, los representantes del país solo prestan atención á *cosucas* y á pedir credenciales para estancos y destínillos de tres al cuarto. El Congreso en pleno solo se vé cuando se discuten cuestiones como la de los estudiantes de antiguo de asuntos puramente políticos. A esto sí, presta una dedicacion especial. Pero para los asuntos económicos y de interés general no se presentan el salon de sesiones hasta que salen á buscarlos á los pasillos y al salon de conferencias, haciéndoles poco ménos que llevados por las orejas, á votar

—Espera, gritó Licinio; ¿qué temes? Vamos tambien nosotros.

—No puedo, no puedo.—Y así diciendo salió de casa del francés.—Que me aguarden otra vez, dijo para su capote. ¡Qué canalla!

V.

Griselda.

A las dos de la tarde del domingo que siguió al dia del almuerzo, Ricardo vió entrar en su cuarto la sirvienta del francés, Griselda.

—¿Qué quieres? le preguntó admirado. ¿Qué pretendes de mí?—A qué vienes?

—¡Oh! ¡oh! ¿qué es esto? No tema V. Le quisiera á V. siempre bien, y se lo deseo todavía... Vengo á hacer á V. un obsequio... V. está aquí señorito, sin nadie que le cuide, que le dé una puntada si conviene, que le ponga un boton sin pagar. No tiene V. quien le lave la ropa blanca, quien se la planche. Yo soy una pobre mujer, es verdad pero para V. haré todo cuanto le haga

falta, sin paga; por agradecimiento á su mamá que en tiempo de mis angustias y apuros me hizo mucho bien en Forlí... Si no le sabe á V. mal, vendré todos los domingos á esta hora y le traeré á V. la ropa blanca limpia y me llevaré la sucia. Y si tiene V. necesidad de que le repase los vestidos lo haré de muy buena gana; pues gracias á Dios sé hacer un poco de todo... ¿No le parece á V. bien señorito Ricardo?

—Pero ¿quién te envía? ¿á qué tanto interés por mí? ¿lo sabe el francés tu amo?

—Mi señor lo sabe todo, y me ha dicho que hago bien, porque es V. un excelente muchacho. Pero quien me trae aquí es el corazon; y lo que haga para V. lo haré porque V. se lo merece.

—Te doy gracias por tu buen corazon... Y ese francés ¿de qué me conoce? Me ha visto una sola vez... y me ha dicho que huelo todavía á seminario... Y eso que no he estado nunca en ninguno... No quisiera que hubiera aquí gato encerrado.—Y poniéndose en pié dijo con calor:—

—Oye, Griselda, si me tiendes algun lazo, apenas lo repare, no vuelvas nunca más á la calle de

aceptó de buen grado y cual si fuera un don singular, tal ofrecimiento; y tales fueron las cordales manifestaciones de gratitud que hizo al francés, que este llegó á conmoverse hasta saltarse las lágrimas.—Y sin embargo, este era el hombre con que pensaba cojer al joven, el cual, sin repararlo, fué atraído poco á poco al error, á la mara del ruiseñor que salta del árbol donde gorjea y se arroja el mismo á la boca de la serpiente que le está acechando.

Licinio saltó de alegría cuando supo por el francés que Ricardo iria á tomar lecciones desde el ocho á las nueve de la mañana muchas veces cada semana, y dijo con maliciosa sonrisa:—El parajito ha caído en las redes.—Y en efecto, cada vez que Ricardo iba á casa del francés ó encontraba ó comparecia alguno que, en cuanto veía Ricardo, le hacia cuantos agasajos podía; por lo cual el pérfido francés le decia á menudo:—¿Cómo es, querido Ricardo, que todos os conocen y os quieren bien todos? Me admira mucho esto.—Es favor que me hacen, contestaba Ricardo entre contento y avergonzado. Ni yo mis-

y para eso tienen que preguntar qué se dice, y no saben qué han de contestar hasta que les entendi ha de ser sí ó no.

También hay mucho que hablar de presupuestos, y después nadie pregunta por los adicionales, ni por los ejercicios cerrados, para ver si se ajustan á aquellos que es donde verdaderamente está el busilis, y por eso se vé que no es verdad tanta belleza, ni oro todo lo que reluce.

DE MADRID.

(De nuestro corresponsal.)

Barcelona 14.—Interior, 65'65; exterior, 66'00.

Madrid 14.—Últimos cambios: 4 por 100, contado, 65'60.

Fin de mes, 65'60.

Exterior, 65'95.

Amortizable, 79'00.

Cubas, 95'45.

Banco de España, 375'00.

Han celebrado la anunciada conferencia los señores Romero Robledo y Lopez Dominguez. En ella se ha tratado de la fusion de ambos grupos; pero no se han acordado bases de ninguna especie, pero lo que sí es un hecho es que el general es el jefe reconocido.

El señor marqués Montarón y el Sr. Rubiales, ambos conservadores, lucharán por la cuarta secretaria del Congreso; al primero lo apoya el gobierno.

El Sr. Camacho no asistirá á la reunion que celebrarán las mayorías. Lo contrario hará el Sr. marqués de la Vega de Armijo creyéndose que no hará uso de la palabra.

El director de *El Progreso*, Sr. D. Andrés Solís saldrá mañana para París donde celebrará una entrevista con el Sr. Ruiz Zorrilla.

El consejo de ministros celebrado en la presidencia ha sido consagrado á las cuestiones exteriores y á la próxima campaña parlamentaria. También han tratado de presupuestos del Alcázar de Toledo en lo referente á su reparacion. La capitania general de Puerto-Rico ha debido ser objeto de la atencion de los ministros, creyéndose no vaya á la pequeña antilla el general Weyler.

Han celebrado una detenida conferencia los señores Camacho, Gullon y Beranger con el marqués de la Vega de Armijo. En esta conferencia se ha acordado que los ex-ministros liberales celebren una reunion en casa de este último.

La circunstancia de ser todos los conferenciantes de los llamados disidentes, influyen de un modo poderoso para los comentarios.

DEL EXTRANJERO.

París 14 (4'40 tarde.) 4 por 100 exterior español, 65'75.

San Petersburgo 14.—El mal efecto que ha producido en esta el discurso del canceller Bismarck se manifiesta de un modo patente en los artículos que publican los periódicos *El Golos*, *Novosti* y la *Novice Vremija*, órganos los más autorizados del gobierno. Todos ellos, y como si obedecieran á una consigna, censuran de un modo directo y sin rodeos la conducta de Bismarck, añadiendo que en los círculos gubernamentales y políticos se consideran las palabras del príncipe como una amenaza á Rusia, la cual no está propensa á consentir ni tolerar por exigirlo así su dignidad imperial.

Este concepto ha molestado visiblemente al embajador de Alemania. No se tiene conocimiento de que se hayan hecho reclamaciones.

Londres 14.—Los artículos necrológicos que publican los diarios en honor de lord Idesleigh son muy sentidos.

Respecto de la situacion de Europa, sientan los periódicos la opinion de que Rusia y Alemania están en relaciones muy tirantes que se han patentizado mucho más en los momentos presentes.

París 14.—Los proyectos financieros del ministro de Hacienda francesa fracasarán. Con este motivo la crisis es imminente. Respecto á las cuestiones internacionales continúan siendo pesimistas las impresiones del gabinete y mucho más en lo respectivo á la Alsacia y Lorena.

Noticias

Funcion religiosa.

A las cinco de la tarde de este día celebrarán la de costumbre en Consolacion los Caballeros de la Vela.

Estará el Señor de manifiesto y después de la lectura espiritual habrá cánticos y sermón, que predicará el Director de esta piadosa congregacion R. P. Antonio María Minervino, de la Compañía de Jesús.

El juzgado de instruccion de Cabuérniga remite, para que se ordene su insercion en el *Boletín Oficial*, un edicto por el que se hace saber que en el día 8 de Febrero se subastará sin sujecion al tipo, un prado, en término de Mazcuerras, de doce carros de cabida, lindante por los cuatro vientos con terreno comun; finca que pertenece á Mauricio Puerta Mantilla, y se vendrá para hacer pago de las responsabilidades pecuniarias impuestas en causa que se le siguió por corta de maderas.

Otro más.

En pocos días hemos tenido la satisfacción de recibir la visita de varios periódicos tradicionalistas, que sucesivamente se han presentado en la candente arena, en que sostenemos reñida lucha contra los enemigos de la Iglesia, dispuestos á compartir á nuestro lado las fatigas del combate.

Hoy ha llegado á nuestras manos otro, *El Tradicionalista*, que ha visto la luz pública en las Palmas de Gran-Canaria el día 3 del corriente.

Después de una entusiasta exposicion á don Carlos de Borbon y Austria de Este, publica un artículo con el epígrafe *Lo que somos*, del cual entresacamos estos renglones, que compendian su modo de sentir y de pensar:

«Queremos á la Iglesia porque es la obra de Jesucristo y contiene el gran mundo de la Redencion.

«Queremos al tradicionalismo porque es el bien y esperanza de nuestra patria.

«Queremos á Canarias, como debe quererse la tierra bendita que recogió nuestro primer suspiro, y que, así lo esperamos, recogerá también nuestro último aliento.»

Felicitemos calurosamente á nuestros correligionarios del apartado archipiélago y les deseamos larga vida para martillo de liberales y mestizos, de todas calañas.

Aceptamos con gusto el cambio.

El Sr. Gobernador de Vizcaya ha expedido guia á D. Angel Palacio para que pueda remitir á esta ciudad, de tránsito para Veracruz, 3 cajas conteniendo 54 revolvers de varios sistemas.

Los contribuyentes del término municipal, de Rasines en el plazo de un mes, los de Santoña hasta el 10 de Febrero próximo y los de Rivamontan al Monte en lo que resta del corriente, á contar desde la publicacion del edicto en el *Boletín Oficial*, deberán presentar relaciones, debidamente justificadas, de las alteraciones que hayan sufrido en su riqueza con objeto de proceder inmediatamente á la formacion del apéndice del amillaramiento para el presente año económico.

Café Cantabro.

Cuando se verificará hoy 16 de Enero.

- 1.º Sinfonia de *Juana de Arco*.—Verdi.
- 2.º *Violeta Stans*, (walses).—Grogos.
- 3.º *Danza Bacanal*.—Saint Jains.
- 4.º Polka de las calles de *La gran via*.—Chueca y Valverde.
- 5.º Introduccion de *Lucrecia*.—Donizetti.
- 6.º Tango en la *Menegilda de La gran via*.—Chueca y Valverde.

Audiencia.

En el día de ayer y ante la seccion primera de esta Audiencia, se vió en juicio oral y público la causa procedente del juzgado de instruccion de San Vicente de la Barquera, seguida contra María Rosalía Sámano Coro.

El ministerio fiscal, representado por el señor Portilla, calificó los hechos en su escrito de conclusiones provisionales de delito de robo definido y penado en el número 4.º y último párrafo del artículo 521 del Código penal, y de autora á la procesada, en quien concurre la circunstancia agravante de abuso de confianza, solicitando en su consecuencia se la imponga la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prision correccional, con las accesorias correspondientes, indemnizacion y pago de costas procesales.

El defensor de la procesada señor Pelayo, se conformó con las conclusiones del ministerio público, expresando que conceptuaba innecesaria la continuacion del juicio, mediante á que la procesada se confesó autora del delito que se la imputa en el acto del juicio oral.

Santiago Setien Abascal, procesado en el Juzgado de instruccion de Villacarriedo, por disparo de arma de fuego á Domingo Ortiz, ha sido condenado por sentencia de la seccion 1.º á sufrir la pena de dos años de prision correccional accesorias consiguientes y pago de costas.

Mañana se verá ante dicha seccion el juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Villacarriedo contra Tomasa Martínez y Martínez, procesada por delito de hurto de árboles.

El letrado Sr. Pellon y Campo es el encargado de la defensa de la procesada.

En el mismo día y ante la sala segunda se verá también en juicio oral la causa del juzgado de esta capital seguida contra Fulgencia Abascal y

Abascal, por el delito de atentado á los agentes de la autoridad.

Defenderá á la procesada el licenciado señor Agüero Sanchez de Tagle.

Ayer, á las cinco de la tarde fondeó en nuestro puerto, procedente del de Hamburgo, el vapor *Molina*.

Ha sido nombrado vista de aduana, el administrador de la de Pasajes, don Enrique Menendez de Luarda, habiéndose sido trasladado para sustituirle, el vista de este depósito comercial, don Joaquín Arangocillo.

Algunas de las lanchas pescadoras que ayer se hicieron á la mar, se vieron precisadas á volver de arribada.

Hoy se espera en este puerto el vapor *Reina Mercedes*, de la Compañía Trasatlántica, que salió del Havre.

Han sido recogidos por su dueño los carneros que se hallaban depositados en la *Fonda de las Cruces*, posesion de D. Bartolomé Fresno.

Los presos Ricardo Gutierrez Gomez y Manuel Mora Pacheco, que sufren condena en la cárcel pública de esta ciudad, serán trasladados segun orden superior, á la del partido de Villacarriedo.

Comision provincial.

Esta Comision reclama del alcalde de Laredo un certificado en que se haga constar el resultado que tuvo en la revision del reemplazo del 84 la exencion del mozo Joaquín Vega Camino, soldado con el número 43 por el cupo de aquel ayuntamiento en el reemplazo de 1881.

Desestima la instancia del mozo Aquilino Movellan Mier, del ayuntamiento de Piélagos, incluido con el número 68 en el reemplazo del 84, renunciando á la exencion de hermano de huérfano, por la que fué exceptuado del servicio activo.

Pide al director de la Escuela Normal, á los directores de carreteras provinciales, al arquitecto provincial, al inspector de escuelas y á la seccion de cuentas del gobierno civil, los inventarios detallados de los muebles y efectos de cada una de sus dependencias para formar el general de los de la Diputacion.

Lamentable suceso.

Al regresar ayer á la una de la mañana la lancha del práctico D. Estéban Lopez, que habia sacado un vapor alemán, dos tripulantes cayeron al mar, con tan mala fortuna, que uno de ellos fué extraido en muy lamentable estado, y el otro pereció á pesar de los esfuerzos que sus compañeros hicieron para evitar tan sensible desgracia.

Ayer publicó la alcaldía de esta ciudad el siguiente bando:

DON JUAN TRUEBA TORRES, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que trasladándose hoy el fiato administrativo de consumos del Ferro Carril, del local que ocupaba en la casa Audiencia, al almacén de la casa número 8 de la calle de Castilla; todas las especies efectas á la tarifa, que se introduzcan en el casco y radio de la ciudad y su zona de ensanche, procedentes de los almacenes del Ferro Carril y su línea de circunvalacion, y las que del muelle de Maliaño se dirijan por la calle de Rodriguez, irán via recta al fiato para su aforo, prohibiéndose la circulacion por otras vias antes de esta operacion, con arreglo á lo que dispone el artículo 78 de la Instruccion vigente de consumos; y advirtiéndose, que el caso 2.º del artículo 174, pena la contravencion á esta disposicion, con una multa del triple al décuplo de los derechos y recargos de las especies correspondientes, además del adeudo natural que proceda.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas interesadas.

Santander 16 de Enero de 1887.—Juan Trueba.

Banco de España.—Sucursal de Santander.

Desde el día 17 del actual se satisfarán por este establecimiento los intereses de la Deuda perpetua interior al 4 por 100 de vencimiento 1.º del corriente por depósitos constituidos en el mismo, ó en garantías de operaciones.

Los interesados que posean en esta dependencia carpetas provisionales de Billetes Hipotecarios de Cuba, y deseen el canje por los nuevos biletas emitirse, se servirán solicitarlo de la misma antes del 24 del presente mes.

Santander 15 Enero de 1887.—El Secretario, Ramon Esquivias.

Continúa la guerra á los conventos en toda Italia. En Verona, los padres conventuales, los encargados de los enfermos y los del Oratorio han recibido la orden de evacuar sus conventos. Otro tanto ha sucedido con los padres Scolonos

de Módena. Las religiosas de Santa Lucía, en Rieti, han recibido sucesivamente en el espacio de algunos días tres órdenes contradictorias relativas á su permanencia en el convento.

En Faenza, las religiosas de San Maglorio que pronunciaban sus votos después de los decretos de supresion de las Ordenes religiosas, han tenido que abandonar su convento, han hallado felizmente refugio entre las familias católicas de la localidad. Este rasgo se renueva por doquier que es decretada la expulsion, y los católicos reparan así con su generosidad las medidas inicuas llevadas á cabo por los llamados defensores de la libertad.

PRIMER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

Doña María de Loreto de Castillo Y GIL DE LA TORRE,

falleció el día 17 de Enero de 1886.

(R. I. P.)

Todas las misas que se celebren en la iglesia de Santa Lucía el próximo Lunes 17 del actual, serán aplicadas por el alma de la misma señora.

Sus hermanos los Excmos. Sres. D. Ignacio María de Castillo y Gil de la Torre y D.ª María de la Torre de Castillo; sobrinos D. Joaquín de Castillo y de la Torre, D.ª Rosario Feliu y Castillo de Argaña y D. Fidel de Argaña Venero, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

BANCO HISPANO COLONIAL.

Canje de las Carpetas provisionales por los Títulos definitivos de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1886.

ANUNCIO.

Adelanta ya la estampacion de los Títulos definitivos de los Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1886, con las formalidades prevenidas en el Real decreto de 10 de Mayo último, el Consejo de este Banco, cumpliendo lo ordenado por el Ministerio de Ultramar, ha dispuesto que el día 10 de Enero de principio el canje de dichos Títulos por las Carpetas provisionales, emitidas en virtud de lo dispuesto en el citado Real Decreto.

El canje se realizará en Barcelona en las oficinas del Banco Hispano Colonial; en Madrid en el Banco Hipotecario de España; en provincias en las Delegaciones de este Banco y en París en el Banco de París y de los Países Bajos. En Santander, escritorio de los Sres. Angel B. Perez y Compañía, Muelle núm. 3, debiendo presentar los interesados las Carpetas debidamente facturadas.

En Barcelona, Madrid y París se comprobará la legitimidad de las Carpetas que se presenten, por existir en dichos puntos talonarios de las mismas; las que se presenten en provincias deberán remitirse por los Delegados á Barcelona para su comprobacion.

Habiéndose consignado en las Carpetas provisionales que su canje por los Títulos definitivos tendrá lugar sin derecho á que los números de los Billetes que se reciban sean los mismos comprendidos en las Carpetas, se hace presente á los poseedores de éstas, la conveniencia de que efectúen su canje antes del sorteo de amortizacion, que se celebrará en 1.º de Marzo próximo, puesto que en el referido sorteo solo entrará la numeracion de los Billetes definitivos y no la comprendida en las Carpetas Provisionales. En su consecuencia, los que no hayan canjeado sus Carpetas antes del primero de Marzo próximo quedan advertidos de que la numeracion que en ellas se contiene, no sirve para los efectos del sorteo de amortizacion.

Lo que de acuerdo del Consejo, se hace público á los efectos consiguientes.

Barcelona 5 de Enero de 1887.—El secretario general, Aristides de Arriano.

II 16-21

ALIANZA DE SANTANDER.

Compañía local de seguros contra incendios á prima fija.

Capital efectivo 1.000.000 de pesetas.

Esta compañía admite seguros á precios económicos desde el 1.º de Enero de 1887.

Para otros informes dirigirse á la Agencia, Muelle, núm. 1, escritorio de D. Antonio V. Basterrechea.

par 7

Afinador de pianos y armoniums

Medio 25. 4.º

51

Santander.—Imprenta Católica, Puente, 16.

VAPORES-CORREOS

DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPANIA).

Servicio directo para Puerto-Rico, Habana y Veracruz

y con trasbordo para los principales puertos de VENEZUELA, COLOMBIA, PACIFICO y litoral de PUERTO-RICO y CUBA.

SALIDAS: De Barcelona los dias 5 y 25.—De Cádiz los dias 10 y 30.—De Santander, el 20.—De Coruña, el 21 de cada mes.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, hacen escala en LAS PALMAS (Gran Canaria), para donde toman carga y pasajeros.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Seguros.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita á los carga lores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor destinado á salir de Santander el dia 20 de Enero es el

REINA MERCEDES.

Más informes en Santander sus consignatarios los Sres. Angel B. Perez y compañía, Muelle, 36.

JOYA MEDICINAL.

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA.

Silinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas

únicas de su especie conocidas.

HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO, 4 DIPLOMAS DE HONOR.

Autorizadas por los gobiernos de España y Francia.

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antiherpéticas y antiescrofulosas; púdicionese al administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vie tra y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relacion con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, eczemas, oftalmías, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histeris no menstruaciones difíciles y otras muchas empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio ó importancia.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á

M. J. CHAVARRI, Atocha, 83,

(Plaza de Anton Martín.)—MADRID.

Depósitos en Santander: Sr. D. N. Porrúa, (sucesor de la Sra. Vinda de Isa si; D. Manuel Rodríguez; José de la Vega; D. Antonio Gomez; Leopoldo Hontanón; Orispulo Orloñez; Bernardo B. Saro.

Villacarrido: D. Juan José Quintana.

Torreavega: Viu la de Cacho y compañía.

LA VERDAD

DIARIO MONARQUICO.

Puente, 16.—Santander.

Este diario ha entrado en el cuarto año de su publicacion y desde que vió la luz pública viene figurando constantemente al frente de los demás periódicos locales, segun las notas oficiales, por derechos de timbre que paga á la Hacienda.—Oo no este es un dato que deben tener muy en cuenta las personas que les convenga ó tengan costumbre de anunciar los géneros ó productos de su industria, se ha hecho una TARIFA especial y sumamente económica de anuncios para cuarta plana, en la que sin grandes dispendios se pueda dar á conocer al público lo que se desea.—Hé aquí, pues, dicha

TARIFA de anuncios para cuarta plana.

Línea del cuerpo 8, á 5 céntimos de peseta por una inserción.

» » » 4 » » de 3 inserciones en adelante.

En tercera plana, doble precio.—Comunicados y noticias, á 25 cént. línea.

ESTATUAS

del sagrado Corazon de Jesus, Corazon de María, San José, San Francisco de Asís, San Vicente de Paul, etc. etc.

Se trabaja en yeso, yeso endurecido, carton romano, carton piedra, madera y piedra.

Se hace cualquiera efigie y en cualquier tamaño; así como tambien confesorios, púlpitos y retablos.

Grandes talleres de escultura y pintura religiosa en Bilbao.

Para informes, pedidos y demás dirigirse á los Sres. Bulfy y C.ª, Bilbao.

Se remiten catálogos gratis á quien los pida.

LIBRERIA E IMPRENTA CATOLICA

En este establecimiento se hacen con prontitud, economía y esmero, toda clase de trabajos de imprenta, como papeletas de defuncion, carteles, estados, recibos, folletos, libros, tarjetas de visita y cuantos trabajos se la encomiendan en este ramo y en el de encuadernación.

HOGG, Farmacéutico, Rue Castiglione, 2, en PARIS

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios.

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las Enfermedades del Fecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc.

Exigir el nombre de Hogg y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.

El Aceite de HOGG se halla en las principales Farmacias.

ADVERTENCIA.—Evíjase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

INDICADOR DE SANTANDER Y SU PROVINCIA

Correos.

Salidas de la Administración:
Correo general, á la 1'45 tarde.
Para Bilbao, á las 3'30 t.
Para Torreavega, á las 5'30 t.
De la estacion del ferro-carril salen: el correo á las 2'15 t., y el de Torreavega á las 6.
Llegadas:
El correo general, á las 4'30 t.
El de Torreavega, á las 9'25 m.
El de Bilbao, á las 9'30 m.

Servicio de reja.—De 8 á 12 m. y de 5 á 7'30 t.
Certificados.—De 8 m. á 1 t.
Recepcion y entrega de valores y papel del Estado.—De 9 m. á 1 t. y de 6 á 7 t. solo para entregar.—Para Bilbao de 2 á 3 t.

Vapores trasatlánticos.—Línea española.—Llegan el 1.º, 10 y 23 y salen el 20 de cada mes.
Línea francesa.—salen para la Habana y Veracruz el dia 22 y el 26 para Colon.

Ferro-carril del Norte.
Salidas de Santander:
Mixto, hasta las Caldas, á las 7 m.
Correo, á las 2'15 t.

Mixto, hasta Barcelona, á las 6 t.
Llegadas á Santander:
Mixto, de Barcelona, á las 9'25 m.
Correo, á las 4'30 t.

Servicio de bahia.

La Coronera.—Servicio de invierno: De Santander al Astillero, á las 8'45 y 12 m.; 2, 3'30 y 5'15 direccional t. Del Astillero á Santander, á las 8 y 10 m.; 1, 2'45 y 4'45 t.
De Santander al Cespediton, á las 8'45 y m.; 3'30 t.
Del Cespediton á Santander, á las 7'45, y 9'45 m.; 4'30 t.
De Santander á Pedreña y Puntal, á las 7, 8'30 y 11'30 m.; 2 y 3'30 t.
Del Puntal y Pedreña á Santander, á las 7'45, 9'15 y 12'15 m.; 2'45, 4'15 y t.

Diligencias:

Para Bilbao.—Todos los dias á las 6 m. y 3'50 t. (correo).
Para Ampuero.—Los dias impares, á las 7 m.
Para Laredo.—Los dias pares, 7 m.
Para Santoria.—Diaria, á las 3 t.
Para Ramales.—Diaria, á las 2 t.
Para Castro-Urdiales.—Diaria, 7 m.
Para Ramales.—Diaria, á las 2 t.
Para Oviedo.—Diaria, á las 6 m.

LA DELICIOSA DE SANTANDER.

PRIMERA FABRICA DE AGUA DE SELTZ. SIFONES GIGANTES A 15 CTS.

Para comodidad del público se han establecido los siguientes depósitos:
El Sr. Regatillo (sobrino de) calle de Colon, tienda de ultra marinos.
D. Justo Lastra, «La Rosario», refinería Santa Clara.
D. Eduardo Marina, ultramarinos, Mendez Nuñez.
D. Francisco Rivero, chocolatería, Hernan Cortés.
D. Enrique Rivero, ultramarinos, Daoiz y Velarde.
D. Manuel Peña, comestibles, Tableros, 4.
D. Pedro Venero, comestibles, Libertad.
Y en la fábrica, Primera Alameda, núm. 9.
No se exige por depósito de cada casco más que 3 pesetas 50 céntimos.

A LOS SEÑORES SACERDOTES

Libros que para uso de los señores Sacerdotes, se hallan de venta en la Librería Católica, Puente, 16:
Herdt. Sacrae Liturgiae Praxis. Tres tomos en un volumen, 42 rs.
Theologiae moralis, por Alsina, dos tomos, 60 rs.
Catecismo de San Pio V. Un tomo, 34 rs.
Tesoro del Sacerdote, por el R. P. Mach, 9.ª edición. Un tomo, 30 rs.
Tesoro del catequista, por el R. P. Mach. Un tomo, 20 rs.

Obras predicables.

Jesucristo predicado, por Planas. Dos tomos, 48 rs.
El Catequista orador, por Planas. Dos tomos, 44 rs.
El Cura en el púlpito, por Planas. Tres tomos, 70 rs.
Coleccion de selectos panegíricos, por Claret. Once tomos, 110 rs. Todas estas obras se hallan muy bien encuadernadas.
Breviarios, en cuatro tomos, lujosa encuadernación, papel china, última edición, á 8 y 9 duros.
Totum, elegante encuadernación, buena letra y papel, á 72 rs.
Horae diurnae, elegante cubierta, papel china, 26 rs.
Officia votiva, papel china, 8 rs.
Rituale Romanum, hermosa encuadernación, 26 y 30 rs.
El mismo, tamaño algo mayor, papel china, con caja, 40 y 46 rs.
Además se encuentran otros muchos libros como Misales, Semana Santa en latin, Misas nuevas, todo á precio muy arreglado.

Conferencias sobre las Letanias de la Virgen. Obra en seis voluminosos tomos, á 24 rs. cada tomo.
La Propaganda Católica.—Coleccion de los opúsculos de D. F. Sardá y Salvany Pbro., en 5 tomos. En rústica, 16 rs. tomo. En lujosa encuadernación, con hermosas planchas doradas, á 24 rs. tomo.
Práctica de los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola. Precio 6 reales.

Sin Competencia Astorgana.
GRAN FABRICA DE CHOCOLATES elaborados á brazo, y de velas y blan

AL MAGISTERIO

Libros de escuelas que se hallan de venta en la Librería Católica Puente 16,
Instrucción Primaria, de Rueda, á 7 reales.
Compendio de Historia Sagrada, de Ignacio Calonge, á 4 reales.
Juanito, de L. A. Parravicini, á 4 reales.
Elementos de Geometría, de Faustino Palucie, á 3 reales.
Aritmética de J. Cortazar á 4 reales.
Epítome de Analogía y Sintaxis, La Academia, á 3 reales.
Prontuario de Historia de España, del Dr. Terradillos, á 4 reales.
El Evangelio de los niños, Idem á 3 reales.
La Antorcha de la Juventud, de Urbano Dargallo, á 4 reales.
El Amigo de los Niños, de Sabatier, á 2 reales, y á 4 reales.
Catecismo Histórico, de Fleury, á 2 reales.
Guía del ama de Casa, de Yebes, á 4 reales.
La Escritura, de Diego, á 4 reales.
Cuaderno 5.º de Lectura, de Avedaño y Carderera, á 4 reales.
Compendio de Urbanidad, de Carreño, á 4 reales.
Páginas de la Infancia, de Terradillos, á 4 reales.
Cilabarios, 20 céntimos.
Aritmética, de Vallín y Bustillo, á 4 reales.
Catecismo Histórico, de Fleury, á 4 reales.
Libro segundo, 1 real.
Cuaderno de Lectura, de Aranda, á 4 reales.
Método Práctico, de Naharro, á 2 rs.
Cartilla Agraria, de Oliván, á 4 reales.
El Consejero de las Niñas, de Escudero, á 4 reales.
Fábulas, de Iriarte, á 4 y á 2 reales.
Gramática Castellana, de Herranz y Quirós, á 4 reales.
Manual de Agricultura, de Oliván, á 7 reales.
Guía del Artesano, de Paruzie, á 4 reales.
Geografía, Idem, á 4 reales.
Fábulas de Samaniego, á 4 y á 2 reales.
La Ciencia de la Mujer, de Carderera, á 4 reales.
Abecedario de la Virtud de Rala á 8 reales.
Caton metódico, de D. José Goyas y Seljas, á un real.

queo de cera de abejas, de todas las dimensiones y pesos de D. GRANDE ROMERO E HIJOS.
Casas en Benavides de Orbigo (Astorga) y en Cionat (Zamora).

Libros nuevos.

EL APOSTOLADO SEGLAR

Manual del propagandista católico en nuestros dias, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro. director de «La Revista Popular», censura y licencia eclesiástica. Consta de 400 páginas de buen papel esmerada impresion, y se vende rústica á 6 rs. En percalina, con cha dorada, grabada expreso, 8 reales.

LA DINAMITA SOCIAL

Cuatro conferencias leídas en Academia de la Juventud católica Sabadell, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro, consiliario de la misma, censura y licencia eclesiástica.—opúsculo en 8.º, á 70 céntimos de ejemplar. Por cada diez ejemplares se tomen de una misma obra dan dos gratis en rústica ó uno encuadernados. Dirigirse á D. Miguel Casals, Pino, 5, Barcelona, y en caso de los corresponsales de la Librería Tipografía católica.

LA SAGRADA FAMILIA

Revista quincenal con grabados dedicada á las familias cristianas y consagrada á Jesús, María y José.
Con la aprobacion de la autoridad eclesiástica.
12 reales al año suscribiéndose directamente en la administración de esta Revista, Ronda de San Pedro, 6 en la librería y tipografía católica, Pino, 5, Barcelona.—Suscribiéndose por medio de corresponsal, 14 rs.—Cuba y Puerto-Rico, directamente 16 rs.—Filipinas, América y extranero, id., 20 rs.

Révélations complètes sur la franc-maçonnerie.

Les Frères Trois Points, obra escrita en francés por el famoso Léo Taxil, que antes de convertirse escribiera tanta saña contra la Santidad de IX.—Precio, 32 rs.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ

Almacén de yeso, cal hidráulica, demás materiales de construcción. Tabla de Francia en todos gruesos anchos.—Fajos para cielos rasos.—Merced á su fábrica movida al vapor pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.—Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.—En este almacén pueden verse las magníficas losas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simón Paul.

D. VICENTE DEL VILLAR, Médico-cirujano dentista, A tara 6, principal, izquierda. Consultas médico-quirúrgicas. Operaciones en boca. Dentaduras artificiales, empastes y orificaciones. Precios económicos.

DEVOCIONARIOS MANUALES

por los Padres de la Compañía de Jesús.
A 1 peseta y á 40 céntimos.
DEVOCIONARIOS ESCOGIDOS por los mismos Padres, en pasta canto dorado, á 8 y 12 rs. Con canto dorado, á 16 y 24 rs.—Se venden en la Librería Católica, Puente, 16.

ATENCION.

El charlatanismo social por el R. P. FELIX, de la Compañía de Jesús.
EL «NUEVO TESTAMENTO Y LECCIONES DE HISTORIA SAGRADA por el Presbítero Licenciado D. FERMIN BAIGORRI, ex-profesor de Religion y Moral en Escuela Normal de Maestros de Logroño.
Obras aprobadas por la autoridad eclesiástica y declaradas de texto real orden de 13 de Abril de 1883.
Se venden en Santander en la imprenta y Librería Católica de «La Verdad», Puente, 16, al precio de 50 pesetas los dos juntos.